

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA, MENORES DE 20.000 HABITANTES, EJERCICIO 2022

ANEXO 3

CUENTA JUSTIFICATIVA

D./Dña. _____ Secretario/a- Interventor/a- Secretario/a- Interventor/a, del Ayuntamiento (o ELA) de _____, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Convocatoria de concesión de subvenciones para Transformación Digital, publicadas en el BOP de Granada núm. _____, de fecha _____.

CERTIFICO

De conformidad con los antecedentes obrantes en esta Secretaría / Secretaría-Intervención / Intervención a mi cargo y en relación con la subvención concedida a este Ayuntamiento/ELA de _____ para transformación digital por un importe total de _____ € (EN NÚMERO):

1.º Que la subvención recibida, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones o ayudas otorgadas por otros entes públicos o privados, NO SUPERA el coste de las actuaciones justificadas en este expediente.

EN SU CASO, se han recibido las siguientes ayudas o subvenciones:

(INDICAR LAS CUANTÍAS Y ENTIDADES DE LAS QUE SE HA RECIBIDO SUBVENCIONES O AYUDAS)

_____ € _____.

_____ € _____.

_____ € _____.

2.º Que con cargo a la subvención concedida se han realizado los siguientes pagos:

(EN CASO DE CONTRATOS MENORES NO SERÁ NECESARIO IDENTIFICAR RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, AUNQUE SÍ HABRÁ QUE IDENTIFICAR TODOS LOS DATOS DEL CONTRATO EXIGIDOS EN LAS TABLAS SIGUIENTES)

RELACIÓN DE GASTOS Y CONTRATOS CON CARGO A LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA

N.º FACTURA (COINCIDENTE CON LA TABLA SIGUIENTE)	FECHA FACTURA	NIF TERCERO	DENOMINACIÓN TERCERO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO / EN SU CASO, OBJETO DEL CONTRATO

N.º FACTURA (COINCIDENTE CON LA TABLA ANTERIOR)	EN SU CASO, FECHA DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	FECHA DE PAGO	IMPORTE (IVA EXCL.)	IVA (€)	IMPORTE TOTAL (IVA INCL.)
SUMA TOTAL					

2.º BIS- En su caso, se procede a la renuncia total / parcial de la ejecución de la subvención concedida, procediéndose a la devolución voluntaria ¹ del remanente no aplicado por importe de _____ € con fecha _____. (ADJUNTAR CARTA DE PAGO CORRESPONDIENTE)

¹ El ingreso deberá efectuarse en la C/C de CAIXABANK: IBAN: ES88-2100-1468-2413-0009-6412.

(DE LOS APARTADOS SIGUIENTES: 3.º y 3.º BIS, CUMPLIMENTAR LO QUE PROCEDA)

3.º Que el suministro “ _____ ”, objeto de la subvención para transformación digital fue objeto de recepción el día _____, de lo cual queda constancia en el correspondiente expediente administrativo. (SI SON VARIOS, INDICAR LA REFERENCIA AL ÚLTIMO SUMINISTRO RECIBIDO, PRECEDIDO DE PUNTOS SUSPENSIVOS ENTRE PARÉNTESIS)

3.º BIS - Que el servicio “ _____ ”, objeto de la subvención para transformación digital prestado por la empresa (s) indicada (s), mostrando el Ayuntamiento/ELA su conformidad con el mismo con fecha _____, de lo cual queda constancia en el correspondiente expediente administrativo. (SI SON VARIOS, INDICAR LA REFERENCIA AL ÚLTIMO SERVICIO PRESTADO, PRECEDIDO DE PUNTOS SUSPENSIVOS ENTRE PARÉNTESIS)

Y para que así conste ante la Diputación Provincial de Granada para la justificación de la ejecución y el gasto realizado en relación con la subvención concedida a este municipio (o ELA) para transformación digital, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr./a Alcalde/Alcaldesa Presidente/a - Presidente/a del Ayuntamiento/ELA de _____.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

La identidad del responsable de tratar los datos que nos ha facilitado es la Diputación de Granada, con CIF P-1800000J y dirección en C/ Periodista Barrios Talavera núm. 1, CP 18014- Granada. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la siguiente dirección: dpd@dipgra.es.

Informamos que tratamos los datos con la finalidad de gestionar conforme a la legislación vigente la concesión de las subvenciones contenidas en la presente convocatoria, cediendo los mismos únicamente en cumplimiento de obligaciones legales.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Diputación de Granada mediante correo electrónico, correo postal o cualquier otra forma admisible en derecho.

Información ampliada sobre protección de datos en la cláusula 12 de la presente convocatoria y también la puede consultar en el Inventario de Actividades de Tratamiento accesible en el Portal de Transparencia: <https://www.dipgra.es/dipgra-transparencia/>.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

V.º B.º
LA ALCALDÍA / PRESIDENCIA

FIRMA DE LA SECRETARÍA,
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN,
INTERVENCIÓN

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA